MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-2-10005-26

LUGAR Y FECHA: Manizales, Caldas 10 AGO 2026

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 80.240.914 de Bogota D.C.

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E)

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00502 del 05 de marzo de 2026, modificada mediante Resolución No 01567 del 09 junio de 2026.

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: OAP 26-194 del 13 de julio del 2026

DATOS DEL CONTRATISTA: IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S.

NIT: 901.375.900-1

REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO CARDENAS CALA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.654.821 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS METALICOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos ($45.854.978,00) moneda legal

FECHA DEL CONTRATO: 25/03/2026

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Del 27/03/2026 al 09/05/2026

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES pagó al contratista el valor del contrato en un solo pago contra entrega a la recepción de los bienes completos. Los pagos que se efectúen en el contrato se realizaran contra entrega, los cuales se efectuaran dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura a través de la plataforma del SIIF NACION del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al supervisor designado, constancia del pago de aportes parafiscales de sus empleados del mes inmediatamente anterior, el recibo a satisfacción y demás documentos exigidos en las condiciones del contrato (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación) expedidos por parte del supervisor; una vez que la Dirección del Tesoro Nacional situé los recursos correspondientes al PAC.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: La vigilancia, supervisión, verificación operativa y técnica del contrato estuvo a cargo del siguiente personal, el cual cuenta con conocimientos básicos en este tipo de elementos, quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Comando de la Policía Metropolitana de Manizales para la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto contractual, así:

UNIDAD	SUPERVISOR
Policía Metropolitana de Manizales	Jefe grupo logístico MEMAZ
Departamento de Policía Caldas	responsable servicios generales DECAL

NOTA 1: Mediante comunicación oficial No. GS-2026-021207-MEMAZ del 25/03/2026, el señor coronel DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Manizales, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Capitan JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES y al señor Subintendente JOHN HAROLD RUIZ YARA.

Mediante comunicación oficial No. GS-2026-048304-MEMAZ del 03/07/2026, el señor teniente coronel EDWARD MAURICIO DAVILA SANCHEZ, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Manizales (E), nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Patrullero ALEJANDRO DE JESUS ROJAS VILLA secretario Departamento de Policía Caldas.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO Cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos ($45.854.978,00) moneda legal

FECHA DE TERMINACIÓN: 09/05/2026

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	5326 del 09/03/2026	$45.854.978,00	17626 del 25/03/2026	$45.854.978,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-2-10005-26

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 33-46-101072722

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 26/03/2026

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 9.170.995,60	20%	25/03/2026	15/09/2026
Calidad del bien y/o servicio	$ 22.927.489,00	50%	25/03/2026	15/05/2027

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** entregó el suministro dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
Principal MEMAZ	00209	13/05/2026	001	09/05/2026	$1.143.850,00	FEIM 23694	04/05/2026	$1.143.850,00	0
			TOTAL, RECIBIDO		$1.143.850,00	TOTAL, FACTURADO		$1.143.850,00	0

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
Principal DECAL	00208	13/05/2026	001	10/05/2026	$44.711.128,00	FEIM 23695	04/05/2026	$44.711.128,00	0
	00212	13/05/2026							
	00213	13/05/2026							
			TOTAL, RECIBIDO		$44.711.128,00	TOTAL, FACTURADO		$44.711.128,00	0

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$45.854.978,00	$45.854.978,00	$0	$45.854.978,00	$45.854.978,00	$0

Que mediante certificación de pagos sin número de fecha 16/07/2026 el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
17626	61026	175639026	21/05/2026	$1.143.850,00	$62.037,00	$1.081.813,00
17626	61226	175650826	21/05/2026	$10.502.070,00	$0,00	$10.502.070,00
17626	61326	175661826	21/05/2026	$17.653.480,00	$2.424.921,00	$15.228.559,00
17626	61426	175666726	21/05/2026	$16.555.578,00	$0,00	$16.555.578,00
			TOTALES	$ 45.854.978,00	$ 2.486.958,00	$ 43.368.020,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS			
No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2026-055035-DECAL	27/04/2026	27/03/2026 al 27/04/2026
2	GS-2026-061571-DECAL	11/05/2026	28/04/2026 al 10/05/2026
3	GS-2026-070292-DECAL	30/05/2026	11/05/2026 al 30/05/2026
4	GS-2026-029558-MEMAZ	27/04/2026	27/03/2026 al 27/04/2026
5	GS-2026-033670-MEMAZ	10/05/2026	28/04/2026 al 09/05/2026
6	GS-2026-037675-MEMAZ	25/05/2026	10/05/2026 al 25/05/2026

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 05/05/2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
El SUPERVISOR

Patrullero **ALEJANDRO DE JESUS ROJAS VILLA**
Secretario Jefatura DECAL

Capitan **JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES**
Jefe logístico Policía Metropolitana de Manizales

DATOS DEL CONTRATISTA: IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO CARDENAS CALA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la aceptación de oferta No. 91-2-10005-26, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Que no existe ningún saldo por ejecutar del contrato de acuerdo al registro presupuestal Principal No. 17626

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones, términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Manizales, 10 AGO 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E)

POR EL CONTRATISTA,

SERGIO CARDENAS CALA
Representante Legal IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-2-10005-26

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Patrullero **ALEJANDRO DE JESUS ROJAS VILLA**
Secretario Jefatura Departamento de Policía Caldas

Capitan **JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES**
Jefe grupo logístico Policía Metropolitana de Manizales

Elaborado por:	SI. Jhon Nicolas Giraldo	AREAD-GRULO
Revisado por:	IJ. Gabriel Jaime Matiz Bedoya	COMAN-ASJUR
Aprobado por:	MY. Carlos Mauricio Ballen Prada	SUBCO-AREAD (E)

Fecha de elaboración: 17/07/2026
Ubicación: ACTAS DE LIQUIDACION CONTRATOS\2026\ 91-2-10005-26

INFORMACIÒN PÚBLICA

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHccbuitra — CRISTIAN CAMILO BUITRAGO ARISTIZABAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M15 — POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-16-4:00 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-M15 POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	Número de Compromiso:	17626	Valor Total:	45.854.978,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901375900	Tercero:	IMPORTADORA FERRETERA MAFER SAS		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Número:	91-2-10005-26	Fecha:	25/03/2026 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	GS-2026-021123-MEMAZ/ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10005-26/ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS METALICOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-05-13	56026	1.143.850,00	182.631,49	61026		175639026	2026-05-21	1.143.850,00	62.037,00	1.081.813,00	0560475569992443	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	FEIM23694	13-01-01-DT	GS-2026-021123-MEMAZ/ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10005-26/ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS METALICOS PARA LA POLICIA
2026-05-13	58126	10.502.070,00	1.676.601,00	61226		175650826	2026-05-21	10.502.070,00	0,00	10.502.070,00	0560475569992443	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	FEIM23695	13-01-01-DT	GS-2026-021123-MEMAZ/ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10005-26/ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS METALICOS PARA LA POLICIA
2026-05-13	58226	17.653.480,00	2.816.622,86	61326		175661826	2026-05-21	17.653.480,00	2.424.921,00	15.228.559,00	0560475569992443	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	FEIM23695	13-01-01-DT	GS-2026-021123-MEMAZ/ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10005-26/ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS METALICOS PARA LA POLICIA
2026-05-13	58326	16.555.578,00	2.643.357,56	61426		175666726	2026-05-21	16.555.578,00	0,00	16.555.578,00	0560475569992443	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	FEIM23695	13-01-01-DT	GS-2026-021123-MEMAZ/ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10005-26/ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS METALICOS PARA LA POLICIA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

PRO-01 CRISTIAN CAMILO BUITRAGO ARISTIZABAL
Tesorero Policia Metropolitana de Manizales

IMPORTADORA FERRETERA MAFER

PERSONA JURÍDICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2001

En mi condición de Representante Legal de la sociedad IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S., identificada con Nit 901.375.900-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio de 2026.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente:
Nombre o razón social del oferente: IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S.
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): 901.375.900-1
Nombre Representante Legal: SERGIO CARDENAS CALA
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): 79.654.821 de Bogotá
Dirección: Calle 12 #15-30 Bogotá
Teléfono: 3147722011
Email: mafersasimportadora@gmail.com